



Unidad Administrativa
VIA VERDE DEL ACEITE

Resolución:	10
Fecha:	05/03/2020

El artículo 31 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, determina que <<1. Los responsables y encargados del tratamiento o, en su caso, sus representantes deberán mantener el registro de actividades de tratamiento al que se refiere el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679, salvo que sea de aplicación la excepción prevista en su artículo 5.

*El registro, que podrá organizarse en torno a conjuntos estructurados de datos, deberá especificar, según sus finalidades, las actividades de tratamiento llevadas a cabo y las demás circunstancias establecidas en el citado reglamento.*

*Cuando el responsable o el encargado del tratamiento hubieran designado un delegado de protección de datos deberán comunicarle cualquier adición, modificación o exclusión en el contenido del registro.*

**2. Los sujetos enumerados en el artículo 77.1 de esta ley orgánica harán público un inventario de sus actividades de tratamiento accesible por medios electrónicos en el que constará la información establecida en el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679 y su base legal.>>**

El artículo 77.1 de la citada incluye entre los sujetos enumerados a los Consorcios.

Por lo que en virtud del artículo 77.1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, y del artículo 8 apartado k) de los Estatutos del Consorcio de la Vía Verde, **RESUELVO:**

**Primero.** Aprobar el Registro de Actividades de tratamiento del Consorcio de la Vía Verde.

**Segundo.** Publicar el Registro de Actividades de tratamiento en la web del Consorcio.

FIRMADO POR	PEDRO BRUNO COBO - EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO VÍA VERDE DEL ACEITE	FECHA Y HORA	05/03/2020 10:17:21
FIRMADO POR	PEDRO CASTILLO VIZCAINO - EL JEFE RESPONSABLE DEL CONSORCIO DE LA VÍA VERDE	FECHA Y HORA	04/03/2020 19:43:11
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	qfuByprcimp+BSGjhzPrrQ==	RS001BT9
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/6





DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE JAÉN

Unidad Administrativa
VIA VERDE DEL ACEITE

Resolución:	10
Fecha:	05/03/2020

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	RESPONSABLE	DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	ROL	FINALIDAD	INTERESADOS	CATEGORÍA DE DATOS	BASE DE LEGITIMACIÓN	DESTINATARIOS DE COMUNICACIONES	TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	PLAZOS DE SUPRESIÓN	MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS
01. Gestión de la Agenda del Presidente	CONSORCIO DE LA VÍA VERDE DEL ACEITE	Secretaría General de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza San Francisco, s/n, Correo electrónico: dpod@dipujaen.es, Teléfono: 953248000 (extensión 1171)	Responsable del tratamiento	Gestión de la agenda del Presidente del Consorcio para convocar reuniones y actos en los que participen autoridades, agentes sociales y/o particulares.	Ciudadanos y cargos públicos	Datos especialmente protegidos: Ideología, Datos de carácter identificador: Nombre, Apellidos, imagen, Otros tipos de datos: Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Datos profesionales y, Entidad a la que pertenece.	El interesado para el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales (artículos 6.1 a) del RGPD y, artículo 6 de la LOPD)	No previstas	No previstas	Se conservarán durante el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	Medidas técnicas y organizativas previstas en el Anexo II por el Esquema Nacional de Seguridad
02. Gestión de entrada/salida de documentos	CONSORCIO DE LA VÍA VERDE DEL ACEITE	Secretaría General de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza San Francisco, s/n, Correo electrónico: dpod@dipujaen.es, Teléfono: 953248000 (extensión 1171)	Responsable del tratamiento	Gestión del Registro de entrada/salida de documentos del Consorcio.	Personas físicas (incluidas las que actúan como representantes legales de otras personas físicas o jurídicas) que presenten o reciban escritos/comunicaciones	Datos de carácter identificador: DNI/NIF, Nombre, Apellidos Otros tipos de datos: Dirección, Teléfono, Datos relativos a la materia a la que se refieren los escritos.	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento (artículo 6.1 c) del RGPD y artículo 8 de la LOPD); Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP.	No previstas	No previstas	Se conservarán durante el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	Medidas técnicas y organizativas previstas en el Anexo II por el Esquema Nacional de Seguridad

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/qfuByprcimp+BSGjhzPrrQ==>

FIRMADO POR	PEDRO BRUNO COBO - EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO VÍA VERDE DEL ACEITE	FECHA Y HORA	05/03/2020 10:17:21
FIRMADO POR	PEDRO CASTILLO VIZCAINO - EL JEFE RESPONSABLE DEL CONSORCIO DE LA VÍA VERDE	FECHA Y HORA	04/03/2020 19:43:11
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	qfuByprcimp+BSGjhzPrrQ==	RS001BT9
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE JAÉN

Unidad Administrativa
VIA VERDE DEL ACEITE

Resolución:	10
Fecha:	05/03/2020

<p>03. Gestión de Organos de Gobierno</p>	<p>CONSORCIO DE LA VÍA VERDE DEL ACEITE</p>	<p>Secretaría General de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza San Francisco, s/n. Correo electrónico: dpd@dipujaen.es. Teléfono: 953248000 (extensión 1171)</p>	<p>Responsable del tratamiento</p>	<p>Convocar los órganos colegados del Consorcio</p>	<p>Miembros de los órganos colegados y empleados públicos</p>	<p>Datos especialmente protegidos: Ideología, Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre, Apellidos, Firma. Otros tipos de datos: Correo electrónico, Dirección, Teléfono.</p>	<p>El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento (artículo 6.1.c) del RGPD y artículo 8 de la LOPD); Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y Estatutos del Consorcio</p>	<p>No previstas</p>	<p>No previstas</p>	<p>Se conservarán durante el tiempo imprescindible para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para se recabarán y para posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Ser de aplicación a la normativa de archivos y documentación.</p>	<p>Medidas técnicas y organizativas previstas en el Anexo II por el Esquema Nacional de Seguridad</p>
<p>04. Ejercicio de derechos por los ciudadanos</p>	<p>CONSORCIO DE LA VÍA VERDE DEL ACEITE</p>	<p>Secretaría General de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza San Francisco, s/n. Correo electrónico: dpd@dipujaen.es. Teléfono: 953248000 (extensión 1171)</p>	<p>Responsable del tratamiento</p>	<p>Gestión del ejercicio de los derechos reconocidos a los ciudadanos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo de 27 de abril de 2016 (RGPD) y, en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales</p>	<p>Personas físicas que reclaman</p>	<p>Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre, Apellidos, Firma. Otros tipos de datos: Dirección, Teléfono, Correo electrónico y aquellos a los que hagan referencia la solicitud</p>	<p>El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento (artículo 6.1.c) del RGPD y LOPD); Reglamento de Protección de Datos Personales y Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales</p>	<p>No previstas</p>	<p>No previstas</p>	<p>Se conservarán durante el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Ser de aplicación a la normativa de archivos y documentación.</p>	<p>Medidas técnicas y organizativas previstas en el Anexo II por el Esquema Nacional de Seguridad</p>

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/qfuByprcimp+BSGjhzPrrQ==>

FIRMADO POR	PEDRO BRUNO COBO - EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO VÍA VERDE DEL ACEITE	FECHA Y HORA	05/03/2020 10:17:21
FIRMADO POR	PEDRO CASTILLO VIZCAINO - EL JEFE RESPONSABLE DEL CONSORCIO DE LA VÍA VERDE	FECHA Y HORA	04/03/2020 19:43:11
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	qfuByprcimp+BSGjhzPrrQ==	RS001BT9
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE JAÉN

Unidad Administrativa
VIA VERDE DEL ACEITE

Resolución:	10
Fecha:	05/03/2020

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	RESPONSABLE	DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	ROL	FINALIDAD	INTERESADOS	CATEGORÍA DE DATOS	BASE DE LEGITIMACIÓN	DESTINATARIOS DE COMUNICACIONES	TRANFERENCIAS INTERNACIONALES	PLAZOS DE SUPRESIÓN	MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS
05. Gestión de actas	CONSORCIO DE LA VÍA VERDE DEL ACEITE	Secretaría General de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza San Francisco, s/n. Correo electrónico: dpd@dipujaen.es. Teléfono: 953248000 (extensión 1171)	Responsable del tratamiento	Elaboración y publicación de las actas	Miembros de los órganos colegiados y empleados públicos	Datos especialmente protegidos: Ideología. Datos de carácter identificativo: Nombre, Apellidos, Firma. Otros tipos de datos: Correo electrónico, Dirección, Teléfono.	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento (artículo 6.1 c) del RGPD y artículo 8 de la LOPD); Reglamento de Protección de Datos Personales y Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales	Miembros de los órganos colegiados y empleados públicos	No previstas	Se conservarán durante el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	Medidas técnicas y organizativas previstas en el Anexo II por el Esquema Nacional de Seguridad
06. Gestión de contratos del sector público	CONSORCIO DE LA VÍA VERDE DEL ACEITE	Secretaría General de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza San Francisco, s/n. Correo electrónico: dpd@dipujaen.es. Teléfono: 953248000 (extensión 1171)	Responsable del tratamiento	Gestión y tramitación de contratos	Proveedores y contratistas	Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, Nombre, Apellidos, Dirección, Teléfono, Firma. Otros tipos de datos: Correo electrónico y otros datos de información económica	El tratamiento es necesario para la elección de un contrato (artículo 6.1 b) del RGPD y artículo 8 de la LOPD); Ley 9/2017, de 8 de octubre, de Contratos del Sector Público	Si, al Registro de Contratos del Sector Público, Junta Consultiva de Contratación Administrativa JCCA y Cámara de Cuentas de Andalucía Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	No previstas	Se conservarán durante el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	Medidas técnicas y organizativas previstas en el Anexo II por el Esquema Nacional de Seguridad

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/qfuByprcimp+BSGjhzPrrQ==>

FIRMADO POR	PEDRO BRUNO COBO - EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO VÍA VERDE DEL ACEITE	FECHA Y HORA	05/03/2020 10:17:21
FIRMADO POR	PEDRO CASTILLO VIZCAINO - EL JEFE RESPONSABLE DEL CONSORCIO DE LA VÍA VERDE	FECHA Y HORA	04/03/2020 19:43:11
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	qfuByprcimp+BSGjhzPrrQ==	RS001BT9
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





Unidad Administrativa
VIA VERDE DEL ACEITE

Resolución:	10
Fecha:	05/03/2020

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	RESPONSABLE	DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	ROL	FINALIDAD	INTERESADOS	CATEGORÍA DE DATOS	BASE DE LEGITIMACIÓN	DESTINATARIOS DE COMUNICACIONES	TRANFERENCIAS INTERNACIONALES	PLAZOS DE SUPRESIÓN	MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS
07. Gestión de expedientes administrativos	CONSORCIO DE LA VÍA VERDE DEL ACEITE	Secretaría General de la Diputación Provincial de Jaén. Plaza San Francisco, s/h. Correo electrónico: dpd@dipujaen.es. Teléfono: 953248000 (extensión 1171)	Responsable del tratamiento	Gestión de los expedientes administrativos que se tramitan en el Consorcio	Persona física o jurídica que tenga la condición de interesado en el expediente administrativo y empleados públicos	Datos especialmente protegidos: Salud y atención médica Datos identificativos: DNI/NIF, Nombre, Apellidos, Firma, Nº SS y Mutualidad Otros datos: Correo electrónico, Teléfono y otros datos a los que se otorga el estatus de datos administrativos	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento establecido en el artículo 8 de la LOPD; Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las AMPA; Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público	Si, a otras Administraciones Públicas	No previstas	Se conservarán durante el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	Medidas técnicas y organizativas previstas en el Anexo II por el Esquema Nacional de Seguridad
08. Gestión de Recursos Humanos	CONSORCIO DE LA VÍA VERDE DEL ACEITE	Secretaría General de la Diputación Provincial de Jaén. Plaza San Francisco, s/h. Correo electrónico: dpd@dipujaen.es. Teléfono: 953248000 (extensión 1171)	Responsable del tratamiento	Gestión de los recursos humanos, elaboración de nóminas, seguros sociales, gestión de altas, bajas, permisos y licencias, formación, transición y reconocimiento de derechos económicos y sociales, y gestiones internas	Empleados públicos del Consorcio y beneficiarios de derechos económicos y sociales	Datos especialmente protegidos: Salud y atención médica Datos identificativos: DNI/NIF, Nombre, Apellidos, Firma, Nº SS y Mutualidad Otros datos: Correo electrónico, Teléfono y otros datos a los que se otorga el estatus de datos administrativos	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento establecido en el artículo 8 de la LOPD; Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las AMPA; Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público	Organismos de la Seguridad Social, Administración Tributaria, Entidades Financieras, Entidades Aseguradoras y Servicio Andaluz de Empleo	No previstas	Se conservarán durante el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	Medidas técnicas y organizativas previstas en el Anexo II por el Esquema Nacional de Seguridad

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/qfuByprcimp+BSGjhzPrrQ==>

FIRMADO POR	PEDRO BRUNO COBO - EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO VÍA VERDE DEL ACEITE	FECHA Y HORA	05/03/2020 10:17:21
FIRMADO POR	PEDRO CASTILLO VIZCAINO - EL JEFE RESPONSABLE DEL CONSORCIO DE LA VÍA VERDE	FECHA Y HORA	04/03/2020 19:43:11
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	qfuByprcimp+BSGjhzPrrQ==	RS001BT9
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE JAÉN

Unidad Administrativa
VIA VERDE DEL ACEITE

Resolución:	10
Fecha:	05/03/2020

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	09. Gestión de la promoción de la Vía Verde del Aceite
RESPONSABLE	CONSORCIO DE LA VÍA VERDE DEL ACEITE
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Secretaría General de la Diputación Provincial de Jaén. Plaza San Francisco, s/n. Correo electrónico: <a href="mailto:dpd@dipujaen.es">dpd@dipujaen.es</a> . Teléfono: 953248000 (extensión 1171)
ROL	Responsable del tratamiento
FINALIDAD	Gestión y coordinación de actividades y jornadas para la promoción de la Vía Verde y del Aceite de Oliva
INTERESADOS	Personas físicas (o sus representantes legales) solicitantes de información así como inscritos en las actividades desarrolladas
CATEGORÍA DE DATOS	Datos especialmente protegidos: Salud Datos identificativos: DNI/NIE, Nombre, Apellidos y Firma Otros datos: Correo electrónico, Dirección, Teléfono y otros datos a los que se refieren las solicitudes de inscripción.
BASE DE LEGITIMACIÓN	El tratamiento es lícito por el consentimiento expreso del interesado (artículo 6.1 c) del RGPD y, artículo 8 de la LOPD)
DESTINATARIOS DE COMUNICACIONES	No previstas
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No previstas
PLAZOS DE SUPRESIÓN	Se conservarán durante el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS	Medidas técnicas y organizativas previstas en el Anexo II por el Esquema Nacional de Seguridad

Url de Verificación: <a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/qfuByprcimp+BSGjhzPrrQ==">https://verifirma.dipujaen.es/code/qfuByprcimp+BSGjhzPrrQ==</a>			
FIRMADO POR	PEDRO BRUNO COBO - EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO VÍA VERDE DEL ACEITE	FECHA Y HORA	05/03/2020 10:17:21
FIRMADO POR	PEDRO CASTILLO VIZCAINO - EL JEFE RESPONSABLE DEL CONSORCIO DE LA VÍA VERDE	FECHA Y HORA	04/03/2020 19:43:11
ID. FIRMA	<a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/qfuByprcimp+BSGjhzPrrQ==">firma.dipujaen.es</a>	RS001BT9	PÁGINA 6/6
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

